

Guayaquil, mayo 25 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE INVERSUPLA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Acatando expresas disposiciones legales procedo a presentar el informe económico y financiero de mi representada, correspondiente al 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Los estados financieros adjuntos han sido elaborados en base a de los registros y políticas contables de la compañía, aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, de manera que muestra la fiel imagen del patrimonio, de la situación de la empresa y sus resultados. Los mismos que estén a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

Les informo que la actividad que realiza nuestra empresa ha sufrido los efectos del sistema financiero. Quiero agradecer a los señores Accionistas y a la Directiva de la Compañía por el apoyo que he recibido, esperando haber cumplido con la gestión encomendada.

Los estados financieros deben reflejar la situación real, económica y transparente y que sirva de base para la sociedad y los entes públicos y privados, por tal razón la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.SG.G011-02, del 18 de febrero del presente año. Resuelve que las empresas en el Ecuador tienen que aplicar las NIIF para Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo al cronograma de aplicación mi representada en el 2011 será el año de transición.

Para dar cumplimiento a esta disposición la compañía contratará asesores para la respectiva capacitación, implementación y aplicación del marco legal.

Atentamente,


Dr. Gustavo Morales Boloña
GERENTE GENERAL

